

Certificado Suelo Radiante

BR111 certifica por el presente, que todos sus productos de parquet de las colecciones “**Diamond**” y “**Luxury**”, están elaborados y marcados de acuerdo con la Directiva de Productos de Construcción EU 89/106/EEC, siendo aptos para su uso con sistemas de calefacción radiante.

BR111 recomienda instalar testigos para comprobar los cambios de temperatura y se advierte que la temperatura máxima de contacto con toda la superficie del suelo, en ningún caso ha de superar los 27°C.

BR111 recomienda seguir el **protocolo de instalación**, para cumplir con las recomendaciones técnicas del fabricante. La garantía no cubrirá las fisuras, grietas o desperfectos producidos por variaciones bruscas de temperatura y humedad, así como por una instalación defectuosa.



Eficiente.

